



# Ayuntamiento de ARMENTEROS (Salamanca)

Tfno 923 590102 C/ Moral, 2 C.P. 37755 C.I.F. P3703500C

---

El ayuntamiento de Galinduste es beneficiario de la subvención convocada al amparo del Decreto de la Presidencia nº 6443, 7 de diciembre de 2022, se aprueban las bases reguladoras de las subvención PLAN DE EMERGENCIA ENERGETICA ANUALIDAD 2023 por un importe de 8.215,00 € por la Diputación de Salamanca

En Armenteros a 21 de diciembre de 2022